



ACUERDOS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024

JUNIO 2022





SESIÓN ORDINARIA N°35

CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2022



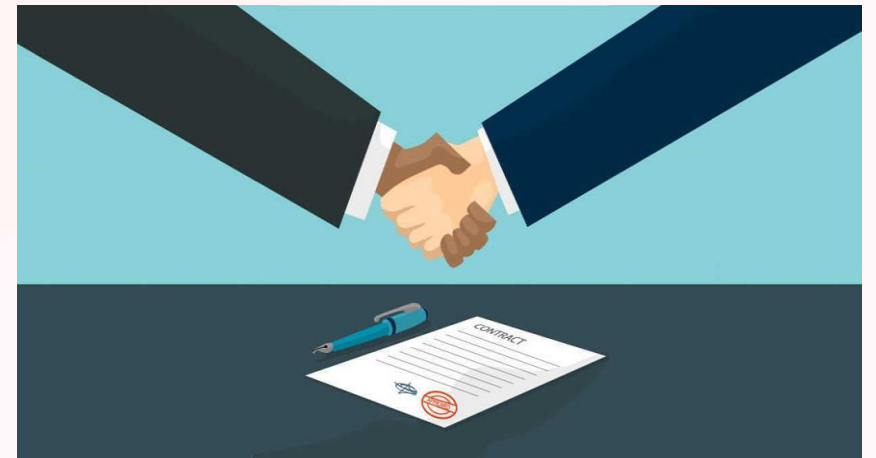
ACUERDO N° 147

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar que el departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad, asumirá los costos de operación y de mantención del Proyecto de Reposición Posta de Salud Rural de Peulla por un monto total de \$29.622.113.



ACUERDO N° 148

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar un contrato de comodato por 5 años entre la Junta de Vecinos García Moreno y la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, quien entrega la multicancha situada en el área verde entre las calles Los Guindos con Los Naranjos, otorgando además, su autorización para la postulación y desarrollo de las obras postuladas al Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS-27-2016, manifestando el compromiso de la municipalidad en la mantención de las obras.





ACUERDO N° 149

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar los anexos de comodatos entre las Juntas de Vecinos Alto Brisas de Puerto Varas, Alta Esperanza, Montealegre, Poblaciones Unidas del Sur y Lomas 7, y la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, autorizando el desarrollo de las obras postuladas al Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS 27-2016, manifestando el compromiso de la municipalidad en la mantención de las obras.

**Anexos de
CONTRATO**



ACUERDO N° 150

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda transigir en causa laboral de doña Gisela Heim Hermosilla, por una suma total de hasta \$4.794.825, a fin de dar término al litigio y darse mutuo finiquito a cualquier otra pretensión indemnizatoria.



ACUERDO N° 151

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda transigir en causa laboral de doña Carolina Soto Villarroel, por una suma total de hasta \$9.000.000, a fin de dar término al litigio y darse mutuo finiquito a cualquier otra pretensión indemnizatoria.



ACUERDO N° 152

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar el Saldo Final de Caja del ex DAEM, y la posterior distribución del mismo en el presupuesto municipal para el ejercicio del año 2022, por un monto total de \$632.869.281, con el compromiso de generar una nueva comisión para revisar sus implicancias jurídicas y administrativas.



ACUERDO N° 153

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar el Proyecto y gastos de Operación y Mantenición, con fuente de financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) Recursos Especiales para Proyectos de Inversión Intensos en Mano de Obra y de carácter verde, año 2022, proyecto postulado “Conservación aceras y jardineras e instalación de iluminación fotovoltaica, sector Juan Costa”, por un monto total de gastos de operación y mantención de \$8.250.000.



ACUERDO N° 154

Por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar el Proyecto y gastos de Operación y Mantenición, con fuente de financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) Recursos Especiales para Proyectos de Inversión Intensos en Mano de Obra y de carácter verde, año 2022, proyecto postulado “Conservación aceras y jardineras e instalación de iluminación fotovoltaica, calle San Ignacio”, por un monto total de gastos de operación y mantención de \$8.500.000.

